

Titulación	Tipo	Curso
2502501 Prevención y Seguridad Integral	OT	4

Contacto

Nombre: Jose Manuel Bueno Martinez

Correo electrónico: josemanuel.bueno@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Esta asignatura no tiene pre-requisitos

Objetivos y contextualización

El objeto de estudio de la asignatura "Seguridad Ambiental" pretende introducir al alumnado en el conocimiento y estudio de problemas ambientales que afectan a la seguridad de las personas individualmente consideradas, así como al conjunto de la población. Siendo el medio ambiente y los recursos naturales un bien común escaso para toda la humanidad, el ser humano, pudiendo ser catalogado como un supe depredador, está modificando el equilibrio ambiental existente, provocando efectos antrópicos que están teniendo un efecto devastador sobre el ecosistema y las personas. Dicha circunstancia está provocando, a su vez, el nacimiento de una nueva política a nivel público y privado de intervención y autorregulación para intentar paliar dicho desequilibrio ambiental.

Está asignatura pretende abordar someramente dicha situación, señalando algunos de dichos desequilibrios ambientales y los riesgos que conllevan para el entorno y las personas, analizando dicha situación a nivel legal y la posible gestión de dicho riesgo.

Así, dentro de nuestro entorno más próximo, recibimos constante información sobre situaciones ambientales originadas por el ser humano que tienen o pueden tener efecto sobre nuestras vidas y/o la seguridad de las personas en su conjunto. Suelos, aire y aguas alteradas por contaminantes y/o agentes patógenos; exposición a productos químicos; contaminación sonora, lumínica y electromagnética...etc., son algunos de esas alteraciones ambientales que influyen en nuestras vidas y entorno, y que serán objeto de estudio en lo relativo al análisis de las mismas y su gestión.

OBJETIVOS FORMATIVOS

- Introducir aspectos y principios generales sobre medio ambiente y desarrollo sostenible.
- Conocer determinadas afecciones ambientales y su influencia sobre el ser humano.
- Conocer la normativa específica relativa a dichas afecciones ambientales.
- Profundizar en los criterios técnicos y metodologías de la identificación, análisis y evaluación de riesgos de emergencia específicos dentro de este ámbito.
- Conocer los principios de intervención y autorregulación dentro de los principios generales sobre medio ambiente y desarrollo sostenible.

Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
- Comunicarse y transmitir ideas y resultados de forma eficiente en el entorno profesional y no experto, tanto de forma oral como escrita.
- Con carácter general, poseer y comprender conocimientos básicos en materia de prevención y seguridad integral.
- Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.
- Hacer un uso eficiente de las TIC en la comunicación y transmisión de ideas y resultados.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Realizar análisis de intervenciones preventivas en materia de seguridad.
- Trabajar en redes interinstitucionales e interprofesionales.
- Trabajar y aprender de forma autónoma.
- Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
2. Analizar riesgos específicos y conocer sus mecanismos de prevención.
3. Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.
4. Aplicar una visión preventiva al ámbito de la seguridad.
5. Comunicarse y transmitir ideas y resultados de forma eficiente en el entorno profesional y no experto, tanto de forma oral como escrita.
6. Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.
7. Diagnosticar la situación de la seguridad integral en empresas y en organizaciones.
8. Elaborar propuestas de gestión en seguridad y prevención en una organización.
9. Hacer un uso eficiente de las TIC en la comunicación y transmisión de ideas y resultados.
10. Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.
11. Proponer proyectos y acciones que incorporen la perspectiva de género.
12. Proponer proyectos y acciones viables que potencien los beneficios sociales, económicos y medioambientales.
13. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
14. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

15. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
16. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
17. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
18. Realizar análisis de intervenciones preventivas en materia de seguridad, medio ambiente, calidad o responsabilidad social corporativa y extraer indicadores de riesgo.
19. Trabajar en redes interinstitucionales e interprofesionales.
20. Trabajar y aprender de forma autónoma.
21. Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.

Contenido

Esta asignatura cuenta con un Manual donde se reflejan los contenidos teóricos básicos.

Los temas a tratar son:

- Tema 1. Contexto: la noción de Seguridad ambiental
- Definición actual de Seguridad ambiental.
- Freedom from Fear y Freedom from want
- Preguntas de Repaso Tema 1
- Tema 2 Efectos del medio ambiente sobre la seguridad.
- Seguridad y medio ambiente: afectaciones
- El hambre
- Género, clima y Seguridad
- Sanidad, Seguridad y medio ambiente
- Preguntas de Repaso Tema 2
- Tema 3 Violencia y cambio climático
- Preguntas de Repaso tema 3
- Tema 4 Marco Internacional Regulatorio
- Introducción
- El protocolo de Kioto
- Acuerdo de París
- Esfuerzos para combatir el cambio climático
- El movimiento ecologista

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases	40	1,6	
Evaluación	4	0,16	
Tipo: Supervisadas			
Prueba de Evaluación Continuada I and II	12	0,48	

Tipo: Autónomas

Lengua de docencia: Español.

Los alumnos deberán prepararse los temas a partir de las unidades didácticas, las lecturas recomendadas y los documentos (legislación y sentencias) incorporadas a la plataforma. Deberán realizar los ejercicios prácticos que se plantean y enviar al profesor las respuestas correspondientes razonadas y justificadas en base a los documentos de referencia.

Las tutorías con el profesorado se concertarán por correo electrónico.

La lengua utilizada será el castellà.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Examen	50%	0	0	2, 18, 3, 1, 7, 8, 5, 9, 10, 11, 12, 6, 16, 17, 15, 14, 13, 4, 21, 20, 19
Prueba de evaluación Continuada II	25%	0	0	2, 18, 3, 1, 7, 8, 5, 9, 10, 11, 12, 6, 16, 17, 15, 14, 13, 4, 21, 20, 19
Prueba de evaluación Continuada i	25%	0	0	2, 18, 3, 1, 7, 8, 5, 9, 10, 11, 12, 6, 16, 17, 15, 14, 13, 4, 21, 20, 19

Evaluación continuada

El sistema de evaluación consistirá en la realización de dos prácticas de evaluación continuada (PEC) en el lago de la asignatura, que se podrán a disposición a través del aula *Moodle, será el 50% de la nota final de la asignatura y un examen final que será el 50% de la nota final.

Cada prueba tiene que tener una nota de 4 como mínimo para poder sumar a la evaluación continuada.

La nota para aprobar la evaluación continuada será el resultado de suma de las dos pruebas, siempre que se obtengan las notas mínimas exigidas para sumar, y la nota del examen final. Para aprobar la evaluación continuada esta media tiene que ser 5.

El examen final será una prueba escrita presencial sobre la materia tratada en las clases teóricas y a las dos prácticas de evaluación continuada. Esta prueba puede ser oral a criterio del profesor.

Evaluación Única

Los estudiantes que opten por la evaluación única harán una prueba de síntesis final de todo el contenido de la asignatura (50%) y librarán y/o se evaluarán de los trabajos de la asignatura (50%)

La fecha para esta prueba y la entrega del trabajo de la asignatura será la misma programada en el horario para el último examen de evaluación continuada.

Se aplicará el mismo sistema de recuperación que para la evaluación continuada.

Evaluación del alumnado en segunda convocatoria o más

El alumnado que repita la asignatura tiene que hacer las pruebas y los exámenes programados y librar el trabajo de la asignatura en las fechas indicadas al aula *Moodle.

Examen de Recuperación

El alumno que no supere la asignatura, que no llegue a 5 (total) de 10, de acuerdo con los criterios establecidos a los dos apartados anteriores, podrá presentarse a un examen final siempre que se haya evaluado en un conjunto de actividades que equivalga a un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura. Si no ha sido evaluado de estas dos terceras partes por no haberse presentado a las pruebas ni librado el trabajo, obtendrá una calificación de no evaluable segundose establece la Normativa de evaluación de la *EPSI, sin que tenga la posibilidad de presentarse en el examen final de recuperación .

En este examen se volverá a evaluar el conjunto de los contenidos de la asignatura que no se hayan superado en la evaluación continuada.

En caso de superarse el examen final la asignatura y/o la entrega del trabajo, quedará aprobada con un 5 como máximo, independientemente de la nota obtenida al examen.

Cambio de fecha de una prueba o examen

El alumnado que necesite cambiar una fecha de evaluación tiene que presentar la petición rellenando el documento que se encuentra en el espacio *Moodle de Tutorización *EPSI.

Una vez rellenada el documento se tiene que enviar al profesorado de la asignatura y a la Coordinación del Grado.

Revisión

En el momento de hacer cada actividad evaluativa, el profesorado informará al alumnado de los mecanismos de revisión de las calificaciones.

Para el alumnado de evaluación única el proceso de revisión será el mismo.

Consultáis la Normativa de Evaluación de la *EPSI.

Otras consideraciones - Plagio

Sin perjuicio otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "en caso de que el estudiante haga cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. en caso de que se produzcan varias irregularidades en los actos de evaluación duna misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0".

Si durante la corrección se tienen indicios que una actividad o trabajo se han hecho con respuestas asistidas por inteligencia artificial, el/la docente podrá complementar la actividad con una entrevista personal para corroborar la autoría del texto.

Si concurren circunstancias sobrevenidas que impidan el desarrollo normal de la asignatura, el profesorado podrá modificar tanto la metodología como la evaluación de la asignatura.

Bibliografía

- Funtowicz, S. O., & Ravetz, J. R. (1993). Science for the post-normal age. *Futures*, 25(7), 739-755.
- Lash, S., Szerszynski, B., & Wynne, B. (1996). *Risk, environment and modernity: towards a new ecology* (1st ed.). London/New York: Sage Publications.
- Lyon, T., & Maxwell, J. (2011). Greenwash: Corporate environmental disclosure under threat of audit. *Journal of Economics & Management*. Retrieved from <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1530-9134.2010.00282.x/full>
- Mouton, R. (2003). Deliberative democracy and environmental decisions-making. In F. scoones F-Berhout (Ed.), *New perspectives from social science* (1st ed., pp. 63-80). London.
- Ratchford Thomas, C. U. (1996). *Unesco World Science Report: Megascience*. 1996. Paris. Retrieved from <http://www.oecd.org/science/sci-tech/1905250.pdf>

Software

Esta asignatura utilizará el software básico del paquete de office 365

Lista de idiomas

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(TE) Teoría	1	Español	segundo cuatrimestre	tarde